



**CAJA DEL PESCADOR**

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR  
EN LIQUIDACION

## COMUNICADO N° 017 -2013-CBSSP-LIQ

### A LOS SEÑORES PENSIONISTAS

La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica que el pago de la Pensión del mes de julio de 2013 se realizará el día 26 de julio de 2013.

Los conceptos abonados son los siguientes:

- Pensión de Jubilación
- Pensión de Viudez
- Pensión de Orfandad
- Pensión de invalidez y
- Retenciones Judiciales
- Gratificación (retenida por no recoger boletas de pago)

Precisamos, que en la página web [www.cbssp.com](http://www.cbssp.com) se encuentran publicados los reportes de nuevos pensionistas, nivelación de pensión, suspensión (a solicitud o por infringir el Art. 13 del Reglamento del Fondo de Pensiones de la CBSSP) traslado de puerto, reactivación de pago de pensiones y otros conceptos.

Agradecemos su comprensión y voluntad de apoyarnos en las medidas que estamos adoptando para servirlos mejor.

Jesús María, 25 de julio de 2013



Comisión Liquidadora SBS - CBSSP

  
CESAR SEGURA METAMOLZO  
Liquidador SBS - CBSSP

  
LUIS E. CARRILLO RUIZ  
Liquidador SBS - CBSSP